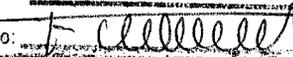


ASM

**Maestro Mayor de Obras
Alberto Silvio Moreno
Mat. Prof. 3976 Mat.Munic. 026
Gobernador Paz 213 1560 4454**

Ushuaia, 21 de febrero de 2011

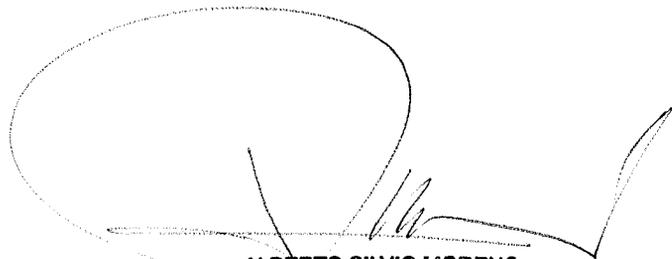
Al Señor Presidente
Concejo Deliberante
Municipalidad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21/02/11	No. 1055
Número: 50	Fojas: 1
Expte. N°:	12/11
Clase:	
Recibo:	

En mi carácter de Profesional Matriculado en la Dirección de Obras Privadas y por haberseme encomendado la tarea de regularizar la documentación de la propiedad sita en calle Gobernador Campos N° 80, Sección A, Macizo 32, Parcela 13, propiedad del Señor José Enrique Lagoria, solicito se me informe si las Ordenanzas que se detallan a continuación se encuentran vigentes y si así no fuera copia de las Ordenanzas por las que se dejaron sin efecto las mismas.

- Ordenanza Municipal N° 240/87 – Promulgada por Decreto N° 254/87.
- Ordenanza Municipal N° 172/85.

Sin otro particular, solicitando se de a la presente carácter de urgente, teniendo en cuenta que el propietario ha sido intimado por Acta de Fiscalización Técnica N° 2492 del Departamento Fiscalización de Obras Clandestinas, saludo atentamente.


**ALBERTO SILVIO MORENO
M.M. OBRAS**